



PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

NUMERO DE PERMISO
31-FA
FECHA
11-02-2010
ROL S.I.I.
21303-4

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. Nº E-1945 / 20-01-2010
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº J-36 de fecha 12-01-2010
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR**

para el predio ubicado en calle /avenida /camino **AVDA. CENTRAL**
Nº **561** Lote Nº **9** Manzana **D** Sector **VILUMANQUE II**
URBANO Zona **HE3**

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO SE ACOGE A**

los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ALEJANDRO VEGA VALLEJOS	R.U.T
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	-----	R.U.T
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	-----	R.U.T
-----	-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	RICHARD NEILSON ROSALES / GUILLERMO SILVA FUENTES	R.U.T
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	-----	REGISTRO
-----	-----	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T
-----	-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

	PISO	CLASIFIC SUPERF.	DESTINO	VALOR
<input checked="" type="checkbox"/> CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 1	C3	25,00	HABITACIONAL
<input checked="" type="checkbox"/> CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 2	C3	75,00	HABITACIONAL
<input type="checkbox"/> CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN - ALTERACION				-----
<input type="checkbox"/> SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. O.G.U.C.				
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN PROVISORIA				
<input type="checkbox"/> CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO			
<input type="checkbox"/> GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES			
<input type="checkbox"/> TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO		100,00		

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	<small>m²</small>
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	------------------------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			13.629.100
AMPLIACION			13.629.100
DEMOLICION			-----
INSTALACION FAENA			-----
INSATALACION DE GRUAS			-----
MODIFICACION - ALTERACION			-----
SOCALZADOS y/o ENTIBACIONES			-----
SALA DE VENTA O PILOTO			-----
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		204.437
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		-----
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA		(-)
TOTAL A PAGAR			204.437
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3856106	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	VALOR \$

NOTAS :

-	Con esta Obra Menor queda la propiedad con una superficie total de	369,32 M ²
1	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este Permiso de AMPLIACION DE OBRA MENOR, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.	
2	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).	

RICARDO SCHNEIDER BARRERA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RSB / CLT / nevb
